

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 9 de septiembre de 2022, las partes del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 18 de marzo de 2022 y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- 1. Que el contrato de prestación de servicios antes mencionado regirá hasta el 31 de diciembre de 2022, fecha hasta la que la Asesora prestará servicios para el H. Senador Francisco Chahuán Chahuán.
- 2. Los honorarios se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria Personal de Apoyo correspondiente al H. Senador Francisco Chahuán Chahuán.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios al cual se ha hecho referencia.

Nombre Asesor:	Monserrat Leslie Gallardo Contreras.
Nacionalidad Asesor:	[REDACTED]
Fecha de Nacimiento Asesor:	[REDACTED]
RUT Asesor:	[REDACTED]
Domicilio Asesor:	[REDACTED]

[REDACTED]

Raúl A. Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

Monserrat Leslie Gallardo Contreras
Asesora

